

bautizados en agua en el Nombre del Señor Jesucristo. Sabiendo conscientemente... Concientes de que el agua no quita los pecados, sino la Sangre de Cristo nuestro Salvador.

El bautismo en agua es tipológico. Ya hemos visto la tipología, el simbolismo, lo que simboliza el bautismo en agua en el Nombre del Señor Jesucristo.

Por eso cuando la persona recibe a Cristo como Salvador, muere al mundo; cuando el ministro lo sumerge en las aguas bautismales, tipológicamente, simbólicamente está siendo sepultado; y cuando es levantado de las aguas bautismales, está resucitando a una nueva vida: a la vida eterna con Cristo en Su Reino eterno. Ese es el simbolismo, la tipología del bautismo en agua en el Nombre del Señor Jesucristo nuestro Salvador.

Por lo tanto, bien pueden ser bautizados; y que Cristo les bautice con Espíritu Santo y Fuego, y produzca en ustedes el nuevo nacimiento.

Dejo con ustedes al ingeniero Iván Sarmiento, para que les indique cómo hacer para ser bautizados en agua en el Nombre del Señor Jesucristo. Y en cada país dejo al ministro correspondiente para que haga en la misma forma, para que les indique cómo hacer para ser bautizados en agua en el Nombre el Señor Jesucristo en estos momentos.

Dejo con ustedes al ingeniero Iván Sarmiento, para que les indique cómo hacer para ser bautizados en agua en el Nombre del Señor Jesucristo.

Y nos continuaremos viendo eternamente en el Reino de Cristo nuestro Salvador.

Que Dios les bendiga y les guarde a todos.

“LA DISPENSACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS.”

LA DISPENSACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS

*Domingo, 5 de octubre de 2014
Bogotá D.C., Colombia*



Dr. William Soto Santiago

bautizado por Juan. Y cuando le toca el turno a Jesús de entrar a las aguas bautismales y se presenta ante Juan, Juan le dice: “Yo tengo necesidad de ser bautizado por Ti, ¿y Tú vienes a mí para que yo te bautice?” O sea que Juan quería que Jesús lo bautizara a él. Pero Jesús vino para que Juan lo bautizara a Él, porque era el precursor.

Y no quería bautizar a Jesús. Y Jesús le dice: “Nos conviene cumplir toda justicia.” Entonces ya no discutió más. Lo bautizó. Y cuando subió de las aguas bautismales, el Espíritu Santo descendió sobre Jesús en forma de paloma; y esa era la señal de que Ése era el Mesías Príncipe, porque esa fue la señal que el Espíritu Santo le dijo que vería sobre Aquel al cual él le estaba preparando el camino, al Mesías Príncipe. Y la vio, esa señal, sobre Jesús.

Y así también el apóstol Pedro dice [Hechos 2:38-39]:

“Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.

Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare.”

Por lo tanto, pueden ser bautizados; y que Cristo les bautice con Espíritu Santo y Fuego, y produzca en ustedes el nuevo nacimiento.

En el bautismo en agua nos identificamos con Cristo en Su muerte, sepultura y resurrección. Ese es el simbolismo del bautismo en agua en el Nombre del Señor Jesucristo, dando testimonio de que estábamos en Él, hemos muerto con Él cuando Él murió, hemos sido sepultados con Él cuando Él fue sepultado, y hemos resucitado con Él cuando Él resucitó. Ese es el testimonio que damos cuando somos

NOTA AL LECTOR

Es nuestra intención hacer una transcripción fiel y exacta de este Mensaje, tal como fue predicado; por lo tanto, cualquier error en este escrito es estrictamente error de audición, transcripción e impresión; y no debe interpretarse como errores del Mensaje.

El texto contenido en esta Conferencia, puede ser verificado con las grabaciones del audio o del video.

Este folleto debe ser usado solamente para propósitos personales de estudio, hasta que sea publicado formalmente.

el único Nombre bajo el Cielo, dado a los hombre, en que podemos ser salvos. Creo en Tu muerte en la Cruz del Calvario como el Sacrificio de Expiación por nuestros pecados.

Reconozco que soy pecador y necesito un Salvador, un Redentor. Doy testimonio público de Tu fe en mí y de mi fe en Ti, y te recibo como mi unico y suficiente Salvador.

Te ruego perdones mis pecados y con Tu Sangre me limpies de todo pecado, y me bautices con Espíritu Santo y Fuego; y produzcas en mí el nuevo nacimiento.

Quiero nacer en Tu Reino, quiero vivir eternamente Contigo en Tu Reino glorioso. Haz una realidad en mi vida la Salvación que ganaste para mí en la Cruz del Calvario.

Señor, te ruego me bautices con Espíritu Santo y Fuego, y produzcas en mí el nuevo nacimiento luego que yo sea bautizado en agua en Tu Nombre. Te lo ruego, Señor, en Tu Nombre Eterno y glorioso, Señor Jesucristo Amén.

Por cuanto ustedes han recibido a Cristo como Salvador, se preguntarán y preguntarán: “¿Cuándo me pueden bautizar?, porque Cristo dijo: *‘Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.’* (San Marcos, capítulo 16, versos 15 al 16).

Fue Cristo el que dijo: “*El que creyere y fuere bautizado, será salvo.*” Es un mandamiento de Cristo para todos los que reciben a Cristo como Salvador: ser bautizados en agua en Su Nombre.

Aun el mismo Cristo fue a donde Juan el Bautista estaba predicando y bautizando allí en el Jordán, para ser

LA DISPENSACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS

*Dr. William Soto Santiago
Domingo, 5 de octubre de 2014
Bogotá D.C., Colombia*

Muy buenos días, amables amigos y hermanos presentes, y para los que están en otras naciones. Que las bendiciones de Cristo, el Ángel del Pacto, sean sobre cada uno de ustedes y sobre mí también; y nos abra las Escrituras, y nos hable directamente a nuestra alma, y nos abra el entendimiento para comprender. En el Nombre del Señor Jesucristo. Amén.

Es para mí un privilegio grande estar con ustedes en esta ocasión, para compartir con ustedes unos momentos de compañerismo alrededor de la Palabra de Dios y Su Programa correspondiente a este tiempo final.

Para lo cual buscamos en Efesios, capítulo 1, versos 3 en adelante, donde nos dice:

“Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo,

según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante

de él,

en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad,

para alabanza de la gloria de su gracia, con la cual nos hizo aceptos en el Amado,

en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia,

que hizo sobreabundar para con nosotros en toda sabiduría e inteligencia,

dándonos a conocer el misterio de su voluntad, según su beneplácito, el cual se había propuesto en sí mismo,

de reunir todas las cosas en Cristo, en la dispensación del cumplimiento de los tiempos, así las que están en los cielos, como las que están en la tierra.

En él asimismo tuvimos herencia, habiendo sido predestinados conforme al propósito del que hace todas las cosas según el designio de su voluntad,

a fin de que seamos para alabanza de su gloria, nosotros los que primeramente esperábamos en Cristo.

En él también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa,

que es las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida, para alabanza de su gloria.”

Tomamos el verso 10 que nos dice: “*de reunir todas las cosas en Cristo, en la dispensación del cumplimiento de los tiempos, así las que están en los cielos, como las que están en la Tierra.*” De ahí tomamos el tema:

“LA DISPENSACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS.”

demás naciones; y los está llamando en este tiempo final. Porque el Espíritu Santo, el Siervo, dijo: “Hay aún lugar.” Y son colocados en el Reino de Cristo, en el Cuerpo Místico de Cristo, que es la Casa de Dios del Nuevo Testamento.

Todavía continúan viniendo más personas que, como ustedes, nació la fe de Cristo en su alma, y ahora les toca la oportunidad de dar testimonio público de su fe en Cristo.

La Escritura dice que “la fe viene por el oír.” ¿El oír qué? La Palabra del Señor; y que “con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación.” [Romanos 10:17, 10:10]

Ahora es el momento para confesar públicamente a Cristo como nuestro Salvador, para la salvación de nuestra alma. Por lo cual, en todos los lugares que están conectados con esta transmisión, pueden continuar pasando al frente para dar testimonio público de vuestra fe en Cristo como nuestro único y suficiente Salvador.

Vamos ya a orar por las personas que han venido a los Pies de Cristo. Con nuestras manos levantadas a Cristo, al Cielo:

Padre celestial, en el Nombre del Señor Jesucristo vengo a Ti con todas estas personas presentes, y en otros lugares, que están recibiendo a Cristo como único y suficiente Salvador. Recíbelos en Tu Reino. Te lo ruego en el Nombre del Señor Jesucristo Amén.

Ahora con nuestros ojos cerrados y nuestros ojos inclinados, repitan conmigo esta oración, los que han venido a los Pies de Cristo en esta ocasión:

Señor Jesucristo, escuché la predicación de Tu Evangelio y nació Tu fe en mi alma, en mi corazón.

Creo en Ti con todo mi corazón, con toda mi alma. Creo en Tu Primera Venida y creo en Tu Nombre como

La persona solamente puede reclamar su herencia eterna a través de un Abogado, como reclamamos una herencia en una Corte; lo cual usamos un abogado, que es un intercesor, conocedor de las leyes de herencia, para reclamar una herencia terrenal.

Y para reclamar la herencia celestial de la vida eterna, con todo lo que conlleva esa herencia, necesitamos al mejor Abogado; y solamente hay uno, y Su Nombre es: Señor Jesucristo. Ese es nuestro Abogado para obtener la herencia eterna a la cual somos herederos. El que no la reclama, pues no la tendrá; y la tiene que reclamar a través de Cristo, que es el Abogado delante de Dios.

El apóstol Pablo dice [Primera de Juan 2:1]: “Si alguno ha pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo Su Hijo.” Jesucristo es nuestro Abogado, es nuestro Abogado defensor. Nosotros mismos no podemos defendernos. Es Cristo el que nos defiende y con Su Sangre nos limpia de todo pecado; y entonces no hay ningún motivo por lo cual no podamos heredar la herencia que nos corresponde como hijos e hijas de Dios.

Por medio del primer Adán perdimos la herencia, y solamente quedó una herencia limitada, de una vida mortal, terrenal, que a algunos o a la mayoría no les llega ni a cien años. Eso es una porción muy limitada de lo que todo ser humano debe tener; pero así es esta vida terrenal que heredamos de Adán y Eva. Pero la herencia eterna nos la da el segundo Adán, que es Jesucristo nuestro Salvador.

Vamos a estar puestos en pie para orar por las personas que están viniendo a los Pies de Cristo nuestro Salvador.

Dios tiene mucho pueblo en Bogotá, Colombia, y en todas las ciudades y pueblos..., en todos los departamentos de Colombia, y en toda la América Latina y el Caribe, y

Que Dios bendiga nuestras almas con Su Palabra y nos permita entenderla.

Aquí nos habla de la dispensación del cumplimiento de los tiempos, para lo cual tenemos que comprender que hay diferentes dispensaciones de parte de Dios, en donde Dios trata con el ser humano de acuerdo al Programa que Él tiene para ese tiempo para la raza humana.

Hay siete dispensaciones, así como hay también siete dimensiones. Hay siete pactos también. Usted encontrará la repetición del siete a través de toda la Escritura. Por ejemplo, tenemos siete semanas, y también siete semanas de años, y así por el estilo.

De las siete dispensaciones tenemos la primera:

- La Inocencia, en el tiempo de Adán y Eva; y Adán fue el mensajero dispensacional para ese tiempo y tenía la Palabra de Dios para ese tiempo, la cual le enseñó a Eva, su compañera.

- Luego de la caída del ser humano, vino la dispensación segunda: la Dispensación de la Conciencia, y podemos colocar a Set como el mensajero de esa dispensación.

- Tenemos también la tercera dispensación: la Dispensación del Gobierno Humano, de la cual Noé fue su mensajero dispensacional.

- Luego tenemos la cuarta dispensación: la Dispensación de la Promesa, de la cual Abraham fue su mensajero dispensacional.

- Luego tenemos la quinta dispensación, de la cual Moisés fue su mensajero dispensacional.

- Luego tenemos la sexta dispensación: la Dispensación de la Gracia, de la cual Jesús es el mensajero dispensacional.

- Y luego nos queda la séptima dispensación: la Dispensación del Reino, de la cual el Mesías Príncipe que

tomará el Reino de David y Trono de David, y reinará sobre Israel y sobre todas las naciones, es el mensajero de esa dispensación.

Y esa séptima dispensación es esta dispensación de la cual nos habla San Pablo cuando nos dice: *“de reunir todas las cosas en Cristo, en la dispensación del cumplimiento de los tiempos, así las que están en los cielos, como las que están en la tierra.”*

En esa séptima dispensación es que el Mesías Príncipe establecerá Su Reino aquí en la Tierra, y Su Reino será teocrático; la teocracia volverá a estar en la Tierra, como estuvo en el tiempo de Moisés y de los Jueces. Era la teocracia, era Dios reinando, gobernando por medio de Moisés, por medio de Josué, por medio de los jueces, diferentes jueces; el último de ellos fue Samuel.

Después comenzó la etapa de los reyes con la monarquía, comenzando con Saúl, y le continuó el rey David. Y así continuó la teocracia, de la cual también el Mesías Príncipe tiene la promesa en San Lucas, capítulo 1, versos 26 al 36, que tomará, recibirá el Trono de David y Reino de David, y se sentará sobre el Trono de David, y reinará sobre Israel para siempre.

Es que esa promesa está también ya dicha de antemano, en Isaías, capítulo 11, verso 1 en adelante, donde dice:

“Saldrá una vara del tronco de Isaí, y un vástago retoñará de sus raíces.”

Saldrá una vara del tronco de Isaí, y un vástago retoñará de sus raíces. Ese vástago que retoñará es el Mesías, esa vara del tronco de Isaí es el Mesías.

“Y reposará sobre él el Espíritu de Jehová (o sea, el Espíritu Santo; tendrá el Espíritu Santo morando en Él para gobernar a través de Él); espíritu de sabiduría y de

venir a los Pies de Cristo; a donde ustedes se encuentren pasar al frente para que queden incluidos en la oración que estaremos haciendo.

Y los niños de 10 años en adelante también pueden venir a los Pies de Cristo, pasar al frente, para que Cristo les reciba en Su Reino. Cristo dijo: *“Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis; porque de los tales es el reino de los cielos.”* [San Mateo 19:14]

Lo más importante es la vida; y si esta vida terrenal es tan importante, ¡cuánto más la vida eterna! Y ambas vidas la persona las recibe gratuitamente. Usted no pagó por la vida terrenal que tiene, es una herencia, hemos heredado esta vida terrenal (del primer Adán y la primera Eva). Y la vida eterna es una herencia también, y la heredamos por medio de Cristo, el cual es el heredero de Dios; y de Él nosotros somos coherederos. Todo aquello a lo cual Cristo es heredero, también nosotros somos herederos; porque somos herederos de Dios y coherederos con Cristo Señor Nuestro. Romanos, capítulo 8, verso 14 al 39.

Osea que la vida, tanto la terrenal (la mortal) como la eterna, es una herencia. Todos queremos...; así como hemos heredado la vida terrenal, mortal, temporal, queremos heredar la vida eterna.

Si vivir en estos cuerpos es tan bueno, ¡¿cómo sera vivir en un cuerpo glorificado, eterno, inmortal y joven para toda la eternidad, como el cuerpo glorificado que tiene Cristo?! No hay palabras para expresar lo maravilloso que es - que será para todos los que heredarán esa bendición tan grande de la vida eterna en cuerpos eternos y glorificados. Estarán como reyes, como sacerdotes y como jueces en el Reino del Mesías. Ahí es donde nos encontraremos eternamente en el Milenio, y luego por toda la eternidad.

Él ha prometido para mí, y yo lo estoy esperando. ¿Y quién más? Cada uno de ustedes también.

Hemos visto que la dispensación del cumplimiento de los tiempos, es la séptima dispensación; y la séptima dispensación es la Dispensación del Reino, la Dispensación del Reino del Mesías; en donde Él se sentará en Su Trono terrenal y reinará por mil años, y luego por toda la eternidad. Y en la eternidad estará Dios y Su Reino celestial en la Tierra plenamente.

El planeta Tierra es el planeta más importante de todos los planetas, porque es el lugar donde el Trono del Padre y el Trono de Cristo, el Trono terrenal y el Trono celestial, se fundirán; estarán en la Tierra.

Y desde ahí Dios gobernará por medio de Cristo, no solamente sobre la Tierra sino sobre el Universo completo; reinará a través del Mesías Príncipe. Y la capital será en Jerusalén, allí estará la Nueva Jerusalén. Y... de eso hablaremos en otra ocasión.

Lo importante es que usted haya asegurado su lugar en el Reino de Dios recibiendo a Cristo como único y suficiente Salvador, para después disfrutar todas estas bendiciones de las cuales hemos estado hablando en esta ocasión.

Si hay alguno que todavía no ha recibido a Cristo como Salvador, lo puede hacer en estos momentos, y estaremos orando por usted para que Cristo le reciba en Su Reino, le perdone y con Su Sangre lo limpie de todo pecado, sea bautizado en agua en Su Nombre; y Cristo lo bautice con Espíritu Santo y Fuego, y produzca en usted el nuevo nacimiento. Para lo cual puede pasar al frente y estaremos orando por usted.

Y los que están en otras naciones también pueden

inteligencia, espíritu de consejo y de poder, espíritu de conocimiento y de temor de Jehová.

Y le hará entender diligente en el temor de Jehová. No juzgará según la vista de sus ojos, ni argüirá por lo que oigan sus oídos;

sino que juzgará con justicia a los pobres, y argüirá con equidad por los mansos de la tierra; y herirá la tierra con la vara de su boca (o sea con la palabra que es la espada del espíritu, la espada de dos filos y que también está representada en el fuego que sale de la boca de los Dos Ungidos), y con el espíritu de sus labios matará al impío (comenzando con el anticristo)."

Segunda de Tesalonicenses nos dice que con el resplandor de Su Venida matará al anticristo, al hombre de pecado.

Y así será también que sucederá con todos los impíos, porque dice: *"He aquí, viene el día ardiente como un horno, y todos los soberbios y todos los que hacen maldad serán estopa; aquel día que vendrá los abrasará (o sea, los quemará), ha dicho Jehová de los ejércitos, y no les dejará ni raíz ni rama. Mas a vosotros los que teméis mi nombre, nacerá el Sol de justicia, y en sus alas traerá (salud) salvación."* (Malaquías, capítulo 4, verso 1 en adelante).

Ese es el mismo capítulo que Él nos dice:

"He aquí, yo os envío el profeta Elías, antes que venga el día de Jehová, grande y terrible.

El hará volver el corazón de los padres hacia los hijos, y el corazón de los hijos hacia los padres, no sea que yo venga y hiera la tierra con maldición."

Antes de la gran tribulación, de herir a la Tierra con maldición, con los juicios divinos, Elías es enviado con

un propósito; porque por medio de ese ministerio son convertidos los hijos a los padres.

Para el cristianismo, Elías en su cuarta manifestación precursando la Segunda Venida de Cristo: ya se cumplió, fue el reverendo William Branham.

Como en el tiempo de Jesús, el Elías que Dios enviaría fue un hombre de aquel tiempo, con el espíritu y virtud de Elías: el Espíritu Santo operando el ministerio de Elías en Juan el Bautista.

Pero está prometido, conforme a las palabras de Jesús en San Mateo, capítulo 17, versos 10 al 13, que Elías vendrá y restaurará todas las cosas. O sea, que el ministerio de Elías por quinta ocasión, volverá a ser operado por el Espíritu Santo en un hombre para restaurar a Israel.

Israel, el pueblo hebreo, está esperando a Elías proclamando la paz imperecedera, la paz que el Mesías Príncipe traerá para Israel en Su Reino mesiánico.

[Isaías 11:5] *“Y será la Justicia cinto de sus lomos y la fidelidad ceñidor de su cintura.*

Morará el lobo con el cordero, y el leopardo con el cabrito se acostará; el becerro y el león y la bestia doméstica andarán juntos, y un niño los pastoreará.”

Eso es en el Reino Milenial, el Reino del Mesías, en ese Día Milenial que corresponde a la dispensación del cumplimiento de los tiempos; y ese comienzo de esa séptima dispensación comenzará a ser introducida —esa nueva dispensación séptima— estando los creyentes en Cristo aquí en la Tierra todavía sin ser transformados.

“La vaca y la osa pacerán, sus crías se echarán juntas; y el león como el buey comerán paja.”

Ya los leones no comerán gente ni comerán otros animales; serán como las reses, como el caballo, como la

tesoro, ¿ahí está qué? Nuestro corazón. Nuestro corazón está en Cristo y Su Reino; y ahí es donde está nuestro tesoro.

Ahora, continuando... Porque le debo la parte de la Escritura de Apocalipsis, capítulo 20 [verso 5]:

“Pero los otros muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años (ahí fue donde nos detuvimos, y pasamos a otras Escrituras). Esta es la primera resurrección.”

La resurrección de los muertos en Cristo es la primera resurrección, juntamente con los santos del Antiguo Testamento que resucitaron con Cristo.

“Bienaventurado y santo el que tiene parte en la primera resurrección; la segunda muerte (y la segunda muerte es el lago de fuego) no tiene potestad sobre éstos, sino que serán sacerdotes de Dios y de Cristo, y reinarán con él mil años.”

Eso es para comenzar: mil años, y después por toda la eternidad. Eso es lo que Cristo tiene para mí. ¿Y para quién más? Para cada uno de ustedes también.

Por eso no podemos ignorar estas cosas que son eternas; y por eso es que cuando vemos que se acerca ese momento glorioso y que las señales del fin del tiempo están siendo vistas en todas las naciones, Cristo nos dice que cuando veamos la higuera reverdecer y esas diferentes señales, y demás árboles, levantemos nuestra mirada, nuestras cabezas... ¿A dónde la vamos a levantar? Al Cielo, a Cristo, a Su Reino, al Reino de Dios; porque nuestra redención (o sea, nuestra transformación) está cerca.

Nuestra redención es la redención del cuerpo. Será redimido de lo mortal a lo inmortal, de mortal a inmortal, de cuerpo corruptible a cuerpo glorificado. Eso es lo que

En este reino terrenal usted es recompensado por la obra, la labor que desempeña en su trabajo. Si trabaja con el gobierno, el gobierno lo recompensa con un salario mensual y otros beneficios de salud, seguro de salud, y también jubilación. Pero en el Reino de Dios, Él recompensará a cada uno con aquello que le corresponda de acuerdo a la labor que haya llevado a cabo; y esa recompensa es para siempre.

No nos jubilaremos, estaremos trabajando en Reino de Cristo. Y así como Israel salió de Egipto rico, como le había prometido Dios a Abraham en Génesis, capítulo 15, versos 12 al 19, que saldrían con gran riqueza; vean, los creyentes en Cristo saldrán de este mundo y saldrán del reino de los gentiles al terminar el reino de los gentiles, y comenzar el Reino de Dios en la Tierra, tendrán grandes riquezas en el Reino de Cristo. Ahí es donde está nuestro tesoro.

En el reino de los gentiles algunas personas dicen: “Estoy almacenando y guardando (está haciendo un tesoro)...” Y algunas veces luego se deprecia, se devalúa, y el tesoro le quedó por la mitad; y se sigue devaluando, y le queda por menos de la mitad. Y si el Gobierno es demandado, todo lo que almacenó como retiró se devalúa también; y ya le ofrecen una cantidad menos como parte de la jubilación, y así por el estilo. Y otras veces, como dice que ladrones minan en este reino, se lo pueden robar también. O sea que no hay nada seguro en el reino de los gentiles que está en la etapa de los pies de hierro y de barro cocido.

Donde cada persona está segura, con vida eterna, y su tesoro está seguro, es en el Reino de Cristo nuestro Salvador. Tan sencillo como eso. Y donde esté vuestro

vaca y el buey, que comerán paja o pasto.

“Y el niño de pecho jugará sobre la cueva del áspid, y el recién destetado extenderá su mano sobre la caverna de la víbora.”

¿Y qué pasará? No le hará daño; jugarán con todas esas bestias y también con reptiles, que eran primero dañinos, peligrosos, pero en el Reino del Mesías ya no sucederá así.

“No harán mal ni dañarán en todo mi santo monte (¿Ven? No harán daño); porque la tierra será llena del conocimiento de Jehová, como las aguas cubren el mar.”

Y en Habacuc, capítulo 2, verso 14, dice:

“Porque la tierra será llena del conocimiento de la gloria de Jehová, como las aguas cubren el mar.”

O sea que viene una educación, una enseñanza de parte de Dios para toda la humanidad, en donde la humanidad será llena del conocimiento del Dios verdadero, Creador de los Cielos y de la Tierra; y por consiguiente, terminan los conflictos religiosos, porque ya todos conocerán al Dios único y verdadero, Creador de los Cielos y de la Tierra.

Ya no habrá muchas religiones; solamente habrá el conocimiento del Dios verdadero, y de cómo servir al Dios verdadero; y así será la parte espiritual en el Reino del Mesías.

Verso 10 [Isaías 11]: *“Acontecerá en aquel tiempo que la raíz de Isaí, la cual estará puesta por pendón a los pueblos, será buscada por las gentes; y su habitación será gloriosa.*

Asimismo acontecerá en aquel tiempo, que Jehová alzará otra vez su mano para recobrar el remanente de su pueblo que aún quede en Asiria, Egipto, Patros, Etiopía,

Elam, Sinar y Hamat, y en las costas del mar.

Y levantará pendón a las naciones, y juntará los desterrados de Israel, y reunirá los esparcidos de Judá de los cuatro confines de la tierra.”

Los desterrados de Israel son los pertenecientes a las diez tribus del norte; y los esparcidos de Judá: los de las tribus del sur, de las dos tribus del sur. O sea, que las doce tribus de Israel volverán a estar reunidas, y eso será el Reino del Mesías.

Eso es lo mismo que nos habla Ezequiel, capítulo 37, versos 15 al 29, donde Dios le dice al profeta Ezequiel que tome dos palos, y en cada uno de ellos..., en uno ponga: “Palo de Israel para Efraín,” y en el otro ponga: “Palo de Judá,” y los junte.

Esos dos palos representan: el palo de Israel para Efraín o con Efraín, representa las diez tribus del norte que le fueron dadas a Jeroboam cuando fue roto el reino de David en el tiempo del hijo de Salomón, Roboam, a causa de que Salomón se había apartado de Dios y había permitido la idolatría en Israel, y le había construido templos paganos a sus esposas gentiles.

Ese ha sido el mayor pecado de Israel; y siempre la idolatría es el pecado mayor que ha cometido Israel; por el cual ha pagado con graves consecuencias.

Es en el Reino del Mesías que los dos palos, que representan los dos reinos —el reino del norte con diez tribus, y el reino del sur con dos tribus—, serán juntados como un solo palo en la mano de un profeta; lo cual representa: En la mano de Dios vendrán a ser un solo Reino nuevamente, como era en el tiempo de David y de Salomón. En ese Reino Israel tendrá la paz que tanto anhela y por la cual tanto ha luchado.

Jesucristo, el cual se completará en este tiempo final en la etapa de oro, la edad que corresponde al Día Postrero.

Y con ese grupo y a ese grupo vendrá Cristo en Su Segunda Venida, y vendrá con los muertos en Cristo que resucitarán en cuerpos glorificados; y cuando los veamos, seremos transformados. Y será coronada la Iglesia del Señor Jesucristo con la Venida de Cristo y la transformación de todos los que estarán vivos en el Día Postrero; porque ese es el grupo de corona, porque es el grupo al cual Cristo vendrá en el Día Postrero; porque la Segunda Venida de Cristo no ocurrió en edades pasadas; es para este tiempo final.

“Después que el padre de familia se haya levantado y cerrado la puerta, y estando fuera empecéis a llamar a la puerta, diciendo: Señor, Señor, ábrenos, él respondiendo os dirá: No sé de dónde sois.”

Ahí podemos ver que la puerta de entrada a la Casa de Dios, a la Iglesia del Señor Jesucristo, y por consiguiente la entrada - la puerta de entrada al Reino de Dios: será cerrada; y ya no podrá entrar nadie más al Reino de Dios; ya se habrá llenado la Casa de Dios para la gran Cena de las Bodas del Cordero en el Cielo.

Es importante saber estas cosas, y saber que esto estará cumpliéndose en este tiempo tan importante que nos ha tocado vivir, que corresponde a la dispensación del cumplimiento de los tiempos.

Por eso es importante tomar las palabras de Cristo que dijo que hagamos tesoros ¿dónde? En los Cielos. Vean que todo lo que trabajemos en el Reino de Cristo, luego Cristo nos recompensará porque Él dice [Apocalipsis 22:12]: *“He aquí vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensar cada uno según sea su obra.”*

Bodas; y se cerró la puerta.

Ya ni uno más ni uno menos entrará al Cuerpo Místico de Cristo para formar parte de la Iglesia del Señor Jesucristo; y la puerta se cierra en el Día Postrero. A comienzos de esta dispensación séptima será que se cerrará la puerta para entrar a la Casa de Dios y formar parte de la Iglesia del Señor Jesucristo.

Por si acaso alguna persona piensa que la puerta nunca se cerrará, preguntemos a Cristo si se va a cerrar o no. Dice que vino el Esposo, y las que estaban preparadas entraron con Él a las Bodas, y se cerró la puerta. Ahí lo dice claro. Siempre es bueno tener dos o tres testigos para todo lo que se habla. En San Lucas, capítulo 13, verso 22 en adelante, dice:

“Pasaba Jesús por ciudades y aldeas, enseñando, y encaminándose a Jerusalén.

Y alguien le dijo: Señor, ¿son pocos los que se salvan? Y él les dijo:

Esforzaos a entrar por la puerta angosta; porque os digo que muchos procurarán entrar, y no podrán.”

Y recuerden que Cristo es la puerta. Él dijo: “Yo soy la puerta; el que por mí entrare, será salvo.” San Juan, capítulo 10, verso 9.

“Después que el padre de familia se haya levantado y cerrado la puerta (y cerrado la puerta)...”

¿Ve que la puerta va a ser cerrada? La puerta del Reino de Dios, la puerta de la Casa de Dios, de la Iglesia del Señor Jesucristo, que es Cristo. Porque Él luego ya no estará como Sumo Sacerdote sino como Juez y como Rey, como León de la tribu de Judá; porque ya se habrá completado el grupo de los escogidos de Dios, el grupo de los elegidos de Dios, el grupo de la Iglesia del Señor

El profeta Elías en su quinta manifestación, será a través del cual Dios tratará con Israel; y que para Israel será la señal de que la Venida del Mesías está a la mano y que el Reino del Mesías está por ser establecido en la Tierra, en medio del pueblo hebreo.

También viene Elías acompañado con el ministerio de Moisés, porque están prometidos los dos: Moisés y Elías. Esos son los dos olivos de Zacarías, capítulo 4, versos 11 al 14, que son los Dos Ungidos que están delante de la presencia de Dios; y aparecen también en Apocalipsis, capítulo 11, versos 1 al 14.

Esos son los ministerios correspondientes al Día del Señor, los ministerios correspondientes a la dispensación del cumplimiento de los tiempos, a la dispensación séptima, en la cual el Reino del Mesías será establecido; porque es la dispensación que tiene la promesa para la Venida del Reino de Dios, del Reino de los Cielos, para ser establecido con Israel; y gobernará sobre todas las naciones.

Ese Reino será teocrático, porque Dios estará reinando por medio del Mesías, en el cual estará Dios gobernando, reinando; y en ese Reino es que Cristo dijo: “No tomaré más del fruto de la vid, hasta que lo tome nuevo en el Reino de mi Padre (o el Reino de Dios, o en la regeneración).” [San Marcos 14:25]

Ese es el Reino en el cual Sus apóstoles estarán sentados sobre doce tronos, para juzgar a las doce tribus de Israel.

Judas perdió la bendición de ese trono, pero el trono lo ocupa otra persona, otro apóstol de Dios. Algunos piensan que es Matías, otros piensan que es San Pablo; pero no se preocupen, el que le toca sentarse allí va a estar allí. Los

apóstoles tiene esa bendición.

Ahora, en medio de la Iglesia del Señor Jesucristo estarán también los mensajeros de cada etapa de la Iglesia; se sentarán también en tronos, porque son reyes; y ese es el equipo político, religioso y judicial del Mesías en Su Reino.

Dice la Escritura que Cristo nos ha limpiado de todo pecado, con Su Sangre nos ha lavado, con Su Sangre, de todo pecado. Y vamos a ver lo que a continuación dice sobre este tema. Apocalipsis, capítulo 1, verso 5 al 6:

“...Y de Jesucristo el testigo fiel, el primogénito de los muertos, y el soberano de los reyes de la tierra. Al que nos amó, y nos lavó de nuestros pecados con su sangre, y nos hizo reyes y sacerdotes para Dios, su Padre; a él sea gloria e imperio por los siglos de los siglos. Amén.”

Cristo con Su Sangre nos ha lavado de nuestros pecados, y nos ha hecho para Dios reyes y sacerdotes.

También San Pablo dice que los santos juzgarán al mundo (Primera de Corintios, capítulo 6, versos 1 al 3), y dice que aun a los ángeles juzgarán los santos, los creyentes en Cristo; porque el poder judicial corresponde a Cristo como el Juez Supremo, y el Gabinete de ese poder judicial corresponde a los creyentes en Cristo nacidos de nuevo, que son los que forman el Cuerpo Místico de Cristo, o sea, Su Iglesia, y los cuales van a ser transformados y llevados con Cristo a la Cena de las Bodas del Cordero en el rapto o arrebatamiento de la Iglesia.

Continuamos viendo aquí... En el capítulo 5 del Apocalipsis, también nos habla de esta bendición tan grande, dice... Capítulo 5, verso 8 en adelante de Apocalipsis:

“Y cuando hubo tomado el libro, los cuatro seres

abiertos los libros de la historia de la persona.

“...y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida...”

Otro libro: el Libro de la Vida, también fue abierto. Ahí están escritos los nombres de muchos millones de seres humanos que han vivido en este planeta Tierra.

De ese Libro algunos nombres fueron borrados; porque Dios dice que también borrará el nombre de personas. Por ejemplo, el nombre de Judas Iscariote estaba en ese Libro, pero fue borrado.

El Libro de la Vida tiene dos secciones: Una es el Libro... la sección del Libro que tiene los nombres de todas las personas que viven en la Tierra; y esos nombres que están ahí pertenecen, por ejemplo, a las vírgenes insensatas (tienen sus nombres ahí escritos), a judíos también, a diferentes personas de diferentes países que ayudarían a los escogidos de Dios, del tiempo en que vivirían ellos; muchas personas que escucharían el Evangelio también, y estarían en el cristianismo y trabajarían y ayudarían en la Obra de Dios, pero que no son los elegidos, los escogidos, no son las vírgenes prudentes, que son las que tienen aceite en sus lámparas, o sea, el Espíritu Santo, y por consiguiente, han nacido de nuevo.

Las vírgenes insensatas no tienen el Espíritu Santo, por lo tanto no han nacido de nuevo; por eso ellas pasarán por la gran tribulación. Son echadas en las tinieblas de afuera porque no tenían aceite; y cuando fueron a buscar, ni siquiera dice que lo obtuvieron; y cuando regresaron, ya el Esposo había venido, Cristo (eso es la Segunda Venida de Cristo); y las que estaban preparadas, las vírgenes prudentes, los creyentes en Cristo nacidos de nuevo que forman el Cuerpo Místico de Cristo, entraron con Él a las

a la bestia ni a su imagen, y que no recibieron la marca en sus frentes ni en sus manos; y vivieron y reinaron con Cristo mil años.”

Veán, antes de venir el Milenio ya esas personas, muchos de ellos dieron sus vidas; son mártires de los tiempos de las persecuciones, en donde perseguían y mataban a los cristianos. Esa es la primera resurrección, juntamente con la resurrección de los santos del Antiguo Testamento cuando Cristo resucitó con ellos; o ellos resucitaron con Cristo, porque Cristo los buscó en el Paraíso y los trajo a la resurrección.

“Pero los otros muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años (o sea, hasta que se cumplen los mil años del Reino del Mesías no resucitan los otros muertos).”

Cuando termina el Milenio viene la resurrección para todos los que no habían resucitado en la primera resurrección; porque la primera resurrección es a vida eterna. La segunda resurrección es para ir al Juicio del Trono Blanco, donde Dios juzgará a cada uno conforme a sus obras, conforme a lo que está escrito en el Libro de las Memorias. Y aquí mismo lo dice... Esto es capítulo 20, verso 11 en adelante. Dice [Apocalipsis]:

“Y vi un gran trono blanco y al que estaba sentado en él, de delante del cual huyeron la tierra y el cielo, y ningún lugar se encontró para ellos.

Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos...”

Algunas personas no saben o no piensan o no creen, que todo lo que el ser humano hace en la Tierra está grabado, llamado el Libro... el libro del cual nos habla aquí, el cual es el Libro de la Vida, el cual es... fueron

vivientes y los veinticuatro ancianos se postraron...”

Recuerden, los veinticuatro ancianos son: los doce patriarcas hijos de Jacob y los doce apóstoles del Señor (está excluido Judas Iscariote, pero otro fue colocado en ese lugar).

“Cuando hubo tomado el libro:” Ese es el Libro sellado con siete sellos que Cristo toma en el Cielo, en el capítulo 5, y lo abre en el capítulo 6 y demás capítulos correspondientes.

“Y cuando hubo tomado el libro, los cuatro seres vivientes y los veinticuatro ancianos se postraron delante del Cordero; todos tenían arpas, y copas de oro llenas de incienso, que son las oraciones de los santos (o sea, las oraciones de los creyentes en Cristo, que son los santos de Dios, los santos que son redimidos con la Sangre de Cristo);

y cantaban un nuevo cántico, diciendo: Digno eres de tomar el libro y de abrir sus sellos; porque tú fuiste inmolado, y con tu sangre nos has redimido para Dios, de todo linaje y lengua y pueblo y nación (esos son los creyentes en Cristo);

y nos has hecho para nuestro Dios reyes y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra.”

¿Recuerdan la parábola de las minas que repartió el Señor a diferentes personas para que trabajaran mientras Él estaba ausente?, y cuando Él llegara les pediría cuenta. Trabajaron todos, menos el que recibió una mina, que es el mismo en la parábola de los talentos, el que recibió un talento, allá no trabajó; y el que recibió una mina en la parábola de las minas, tampoco trabajó.

Recuerden que Dios en Su Reino no quiere vagos. Los vagos en el Reino de Cristo, en Su Iglesia, que no

trabajan en la Obra del Señor, les pasará como le pasó al que recibió un talento y no hizo nada con él; y como le pasó al que recibió una mina y no hizo nada, no trabajó con esa mina, no trabajó para el Reino de Dios. Pero los que trabajaron fueron recompensados.

Y se descubre que el Señor no le dijo: “Ahora dame las minas que te dí, y quédate... y vamos a dividir por la mitad la ganancia.” No le quitó nada. Le dejó los talentos que le había dado a cada uno, más los talentos que había ganado en la parábola de los talentos.

Al único que le quitó fue al que recibió uno, porque no hizo nada. “Y aun lo que tiene le será quitado.” Le es quitado el talento que Dios le dio y todo lo demás que tiene le será quitado, porque ese no entra al Reino de Dios, no tiene parte ni suerte en el Reino del Mesías.

Y el de las minas, vean, a los que trabajaron dice: “Tú reina sobre *tantas* mina, y tú reina sobre *tantas* minas; ganaste *tantas* minas, pues reina sobre *tantas* ciudades.” Reinar sobre una ciudad es un alcalde, reinar sobre un estado es un gobernador, y reinar sobre un país es un presidente o un rey.

Vean, lo que Cristo está haciendo es colocándolos ya posicionalmente en la posición que van a ocupar en el Reino del Mesías, en la Dispensación del Reino; ya de antemano van siendo colocados en esas posiciones.

Lo mismo pasa con los Gobiernos en el campo de la política: No es la persona que gana la..., que es colocado como presidente o gobernador, una persona que aparezca por allí y le digan: “Súbete acá para colocarte la cinta de presidente o de gobernador.” Es uno que ya fue escogido, y el pueblo votó por él; pero ya de antemano, posicionalmente fue colocado en la posición de presidente.

Y en esta posición de reyes para reinar sobre ciudades, el que escoge es Dios; por lo tanto, hay que trabajar para ser confirmado en la posición que nos corresponde por elección.

Los vagos no tiene parte ni suerte en el Reino de Cristo. Y un vago en la política, que se postule para ser presidente, gobernador o alcalde, si no trabaja: no gana. Tiene que estar defendiendo y presentando el programa de su partido

Y en el Reino de Cristo: presentado el Programa del Reino del Mesías, el Programa del Reino de Dios, comenzando con la Venida del Mesías y Su Obra de Redención en la Cruz del Calvario; y todas las demás cosas que deben ser predicadas con el Evangelio de Cristo.

Cristo dice en Apocalipsis 22, verso 12: “*He aquí yo vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensar (¿a quién?) a cada uno según sea su obra.*” O sea, que no va a recompensar a ningún vago. La recompensa es para el que trabaja.

Es como una persona que va a trabajar a un lugar. Si trabaja, es recompensada con el salario que le ofrecieron; si no hace nada, es suspendido; no tiene derecho a recompensa porque no trabaja. En el Reino de Dios es así.

Ahora vean cómo de antemano, ya Dios por medio de Cristo y demás profetas y apóstoles nos da a conocer cómo será en el Reino del Mesías. Apocalipsis, capítulo 20, también nos habla de ese Reino del Mesías: Capítulo 20, verso 4 al 6, y nos dice de la siguiente manera:

“*Y vi tronos, y se sentaron sobre ellos los que recibieron facultad de juzgar* (esos son los creyentes en Cristo); *y vi las almas de los decapitados por causa del testimonio de Jesús y por la palabra de Dios, los que no habían adorado*